



¿Qué es?

Iniciativa de publicación de bases de datos que concentra información que elabora PEMEX y sus subsidiarias en la cual se presentan datos estadísticos de producción, extracción, comercialización, refinación, transportación y distribución en el ciclo de valor de los productos de PEMEX.

¿Para qué?

Para disminuir asimetrías de información, detonar esquemas de rendición de cuentas y dar a conocer al público en general y los sectores involucrados en temas de energía, finanzas y comercio, información operativa y estadísticas relativas a la exploración, perforación, producción de crudo y gas, valor de ventas, comercialización, entre otros.

¿Quiénes participan?

- Petróleos Mexicanos (PEMEX).
- Ciudadanía en general.

¿Por qué se desarrolló el ejercicio?

Desde 2014, PEMEX buscó realizar un ejercicio de rendición de cuentas y poner a disposición de cualquier persona la información que generan en la empresa y sus subsidiarias. Al mismo tiempo, se identificó la necesidad de contar con información operativa, estratégica y relevante de las diversas áreas de PEMEX que producen datos, pero, sobre todo, información que fuera confiable y que tuviera una perspectiva histórica que atendiera a los requerimientos usuales de información y de fácil acceso a cualquier usuario. Por ello, en 2020 PEMEX decidió dotar su práctica eBDI de más proactividad y calidad, mejorando su micrositio y haciéndolo más accesible.

¿Qué se hizo?

Para la elaboración de la E- Base de Datos Institucional, PEMEX realizó una recopilación de información de manera metodológica. Primeramente, Petróleos Mexicanos integró una gran base de datos que nutren tanto PEMEX como sus subsidiarias, misma que se reporta a entidades fiscalizadoras y dependencias que tengan facultades para requerirla. Posteriormente, se seleccionó aquella información que se considera oportuna, confiable y pormenorizada respecto a información de producción, extracción, comercialización, refinación, transportación y distribución en el ciclo de valor de los productos de PEMEX.

A partir de dicha recopilación y selección, PEMEX realizó un detallado análisis que, posteriormente, presentó en un formato definido específicamente para el óptimo aprovechamiento de las personas usuarias. Esta tarea es realizada mensualmente con la finalidad que exista información actualizada para el público en general que permita ejercer la rendición de cuentas.

En el micrositio construido por PEMEX es posible consultar **información organizada, categorizada y sistematizada** clasificada en cuatro rubros: Petróleos Mexicanos, PEMEX Exploración y Producción, PEMEX Transformación Industrial y Comercio Internacional.

En las diversas secciones es posible consultar datos sobre estadísticas operativas, elaboración de productos petrolíferos y petroquímicos, volumen de ventas internas de productos petrolíferos y petroquímicos, petróleo crudo, gas natural, reservas, equipos y pozos, Sistema Nacional de Refinación, Complejos Procesadores de Gas, Complejos Petroquímicos, volumen de exportaciones de petróleo crudo, volumen de comercio exterior de productos petrolíferos y petroquímicos, entre otros.

Para cada rubro de información y categoría es posible reutilizar la información en **formatos abiertos y descargables**, facilitando desde opciones de consulta mensual, bimestral, trimestral, semestral o anual, la posibilidad de graficar información (conforme a preferencias y necesidades de búsqueda), exportar la información en diversos formatos, así como reenviar reportes y otro tipo de información a correos electrónicos de las personas usuarias.



2020-Actualidad



México



Nacional

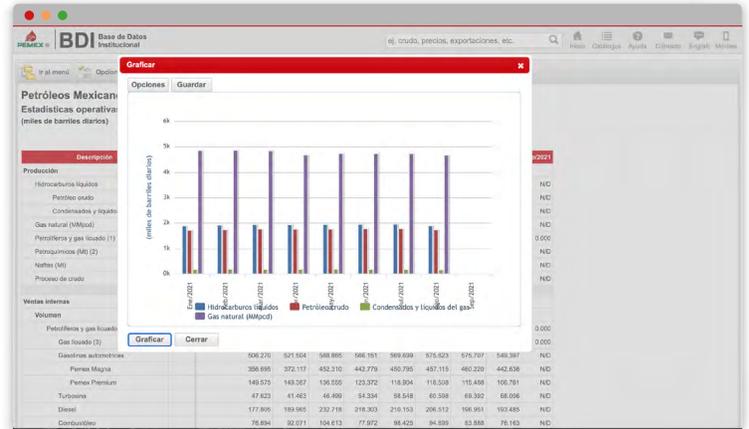
¿De qué manera contribuye a la apertura gubernamental?

Este ejercicio promueve la transparencia proactiva ya que, incentiva la creación de contenidos útiles y con atributos de calidad para la ciudadanía. La información que publica PEMEX, al ser oportuna, vigente y provenir de una fuente que se utiliza para efectos de fiscalización, **contribuye a generar certeza y confiabilidad** a cualquier persona que haga uso de la información contenida en el repositorio para la práctica de rendición de cuentas.

Asimismo, la práctica **promueve la apertura gubernamental** pues, permite a los ciudadanos acceder a información oficial, estructurada y reciente. Lo anterior, da la posibilidad de hacer cualquier tipo de análisis, estudios o comparaciones de datos a través del tiempo para entender la evolución del sector de hidrocarburos y evaluar el desempeño de su país y su gobierno.

¿Cuáles son los beneficios?

- **Disminuir la cantidad de solicitudes de acceso a la información** relativas a estos temas.
- Disponer información oportuna de los datos oficiales de Petróleos Mexicanos, alineada con la que presenta Pemex en sus documentos oficiales y con la que cuenta la SENER.
- Permitir a cualquier usuario seleccionar la información requerida, consultar periodos específicos, así como información histórica, manejar diferentes unidades y hacer comparaciones.
- Reducir el tiempo de respuesta ya que el usuario puede consultar la **información en cualquier momento**, ya sea en días inhábiles o fuera del horario de oficina.
- Seleccionar la información deseada libremente entre los temas disponibles, lo que permite ajustar la búsqueda, además de que se cuenta la posibilidad de comunicarse por medio de correo electrónico si surge alguna duda o se tienen comentarios.
- Hacer más eficiente el uso de recursos de Petróleos Mexicanos al poder orientarlos a la atención de dudas y comentarios más que al proceso mecánico de recopilación de información.



¿Cómo funciona?

Se realiza una recopilación metodológica de información referente a la producción, extracción, comercialización, refinación, transportación y distribución en el ciclo de valor de los productos de PEMEX.

Todos estos temas se hacen públicos en un repositorio de bases de datos. En dicho repositorio, la ciudadanía puede consultar los datos de manera interactiva y de acuerdo con sus necesidades de información ya que, se le permite seleccionar los periodos de información, hacer comparaciones y emplear las unidades que se seleccionen, todo ello con la finalidad de facilitar el proceso de identificación de información a la sociedad.



1. Se recopila información referente a la producción, extracción, comercialización, refinación, transportación y distribución en el ciclo de valor de los productos de PEMEX.



2. Se carga la información para ser consultada de manera pública en la página <https://ebdi.pemex.com/bdi/bdiController.do>, que sirve como repositorio único de todos los datos.



3. La ciudadanía accede al micrositio para consultar de manera interactiva la información de su interés. El micrositio permite la consulta temática y la generación de gráficos interactivos con la finalidad de facilitar el proceso de identificación de la información para los usuarios.

Consulta más información

- **Página oficial de la iniciativa:** <https://ebdi.pemex.com/bdi/bdiController.do>

Datos de contacto

Torre Titano Laguna de Mayrán 410 Piso 9, Col. Anáhuac.
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11320, Ciudad de México

5519442500 extensión 76364

unidaddetransparencia@pemex.com

